



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los Menucos es una localidad pujante que pertenece al Departamento de 25 de Mayo en la Región Sur de la provincia de Río Negro, la cual viene experimentando un crecimiento importante en los últimos años, gracias al esfuerzo mancomunado entre sus pobladores, el Municipio y el Estado Provincial.

Una de las actividades económicas de mayor relevancia es la minería, siendo reconocida su producción de piedra laja.

Se trata de una piedra plana, lisa y poco gruesa, que se extrae de los lajares (canteras) o pedreros naturales, la actividad de separación de las piedras se denomina lajear, la cual es realizada por los abuñadores (mineros que extraen la piedra). Esta piedra se comercializa en el país como así también en el exterior.

Precisamente, en honor a aquellos que trabajan en las canteras, en el afán de reconocer la labor de los picapedreros y cantereros que por más de 100 años mantuvieron viva esta actividad productiva, es que cada año se lleva a cabo la Fiesta de la Piedra Laja, creada por ley provincial T n° 2736, y luego convertida en fiesta nacional.

Este año se desarrollará la XV Edición de la Fiesta, que tendrá lugar en el Estadio de Fútbol Municipal, entre los días 14 y 16 de febrero próximos, y es organizada por la Municipalidad de Los Menucos y la Comisión de la Fiesta Nacional de la Piedra Laja. Las últimas celebraciones han tenido un éxito rotundo no solo a nivel provincial, sino regional, ya que se ha contado con público de distintas provincias de la Patagonia, llegando a recibir más de ocho mil personas que participaron de las jornadas festivas en el año 2019.

En esta edición 2020, se presentarán en el escenario del estadio municipal artistas locales, regionales y de renombre nacional, realizándose las presentaciones a partir de la apertura del escenario el viernes 14 de febrero a las 21,30 horas, siendo la encargada de la apertura la Escuela Municipal de Folklore. La velada continúa con artistas de renombre, entre ellos Sergio Galleguillo y La Konga.

El día sábado se realiza la apertura del predio ferial, Expo Venta de artesanos, posteriormente se realizará una demostración de abuñadores y la actuación de distintos artistas de las escuelas municipales de baile,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

destacándose la elección de la reina y la presentación del reconocido conjunto de música popular "Los Palmeras", entre otros artistas.

El último día de la fiesta habrá una amplia oferta musical para todo público, con artistas locales y regionales, manteniendo el espíritu festivo, con el propósito de entretener, e ir mejorando año a año este evento que ha trascendido los límites de la región.

La jornada festiva históricamente homenajea a la producción lajera de la localidad, es el ámbito ideal para mostrar el lugar, sus alrededores, su gente, su cultura y todo lo relacionado con la producción de la zona, por lo cual este suceso cultural lleva impreso el esfuerzo y dedicación de todos los pobladores de la localidad. Este acontecimiento cultural y social en sus últimas ediciones ha convocado una cantidad de público más que importante, superando las expectativas de los organizadores, debiendo recurrir a alojamiento en casas de familia y localidades vecinas.

Por ello:

Autores: Soraya Yauhar, Helena María Herrero, Dario Ibañez Huayquian, Graciela Noemi Vivanco y Facundo López.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural, turístico y económico los festejos de la "XV Fiesta Nacional de la Piedra Laja", organizado por la municipalidad de Los Menucos y la Comisión Fiesta Nacional de la Piedra Laja, a realizarse los días 14, 15 y 16 de febrero del presente año en la localidad Los Menucos.

Artículo 2°.- De forma.